

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de prensa CGCP/323/2014
México, D. F., a 19 de noviembre de 2014

DEPLORA LA CNDH LAS DESCALIFICACIONES Y ATAQUES A LOS 43 NORMALISTAS DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIAS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos deplora distintas expresiones descalificadoras y estigmatizadoras de quienes, desde distintas redes sociales, atacan a los 43 normalistas desaparecidos y sus familias.

Con pleno respeto a la libertad de expresión de esas personas, este Organismo nacional no comparte la idea de estigmatizar a los jóvenes desaparecidos, al tiempo que reitera el pleno respeto a todas las manifestaciones sociales, que deben darse en el marco de la ley, con el fin de que, como sociedad, alcancemos la paz deseada.

No debe olvidarse que tales manifestaciones son resultado del hartazgo social que ha significado la desaparición forzada de esos jóvenes, cuyos derechos humanos han sido vulnerados.

Por este conducto, la CNDH reitera que mantendrá contacto con los representantes de los familiares de los jóvenes desaparecidos, así como con los de quienes lamentablemente fallecieron o resultaron heridos, para informarles de las distintas actuaciones de este Organismo nacional.

En opinión de esta Comisión Nacional, nadie puede ser intolerante o indiferente ante este caso, así como tampoco puede resignarse o permanecer pasivo, ya que el objetivo primordial es llegar a la verdad, así como que los criminales reciban el peso de la ley.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos llama a la sociedad entera a unirse en favor la paz que debe imperar en nuestro país, para lo cual podrá en operación toda su voluntad y todos los recursos de que disponga.